

83-5-A-N.1

N. 12

2761



Memoria de los Baños
{ aguas minero-medicinales
de Telascoain.

Temporada oficial
de 1878.

Director-Propietario = Genaro Yagüe
de Benito -

BIBLIOTECA U.C.M.



5308069257

X532879480

Mucho difícil se puede conside-
rar el tener que presentar una
Memoria Científica sobre un Estable-
cimiento de Baños y aguas minero-
medicinales, que tan pocos datos
suministra, así respecto á su au-
tén- tica verdad y concurrencia, cuanto
á su instalación balnearia y
al resultado mas ó menos satisfec-
toso que se haya podido obtener
con la aplicación de sus aguas -

Los Baños y aguas minero-
medicinales de Petascoain se hallan
encerrados en la Provincia de Nov-
ra á veinte y un kilómetros de su
capital, en el hermoso y pintoresco
valle de Schauri, al pie de

La Sierra del Sorvil y comienza la
orilla derecha del río Arga. Estas
comprendidas en la 1^{ra} Región Pirineica
está a los $42^{\circ} 50'$ latitud N. y 2° longitud
E. del Meridiano de Madrid, en
altura sobre el nivel del mar
de cuatrocientos cincuenta. ~~-----~~

Hay con los manantiales
que se encuentran en este Estableci-
miento y a su vez, son muy abundantes,
pues el llamado por la gente de
la localidad Fuente del Arga, da
unos 20 litros por minuto y el de
los Baños, si bien no está aforado,
proporciona de agua suficiente para
la marcha de un molino, situado
a unos 20 metros de distancia.

Es necesario no olvidar un
tercer manantial que está situado

en el término de Vidaurata y que
por ende de las mismas propiedades,
que los del Establecimiento, haya mayor
aceptación en la mayoría de los
enfermos, que a su placer y sin in-
tervención ni facultativa ni adminis-
trativa hacen uso de las aguas, y tra-
tome muchísimo la buena organización
que debe existir en los Establecimientos
de aguas. Los caracteres físicos,
que se aprecian en estas aguas y
que las imprimen un sello especial
y característico a las de su clase
son, su transparencia y claridad
estremada, el ser inodoras e insi-
pidas y algo untuosas al tacto. Su
temperatura constante es de 26.º y su
densidad varia entre 1.007 y 1.009.

Reponiendo el agua en un

recipiente cualquiera y condenandolo al reposo, se ve desprenderse multitud de burbujas que se adhieren a las paredes y que no son otra cosa que el CO_2 que se halla en el estado libre.

No se puede encontrar a la observacion, ningun, niqun, residuo apreciable en las cavernas y trayectos que recorren.

El único analisis que se ha hecho de estas aguas, fue en 1832 por encargo de la Diputacion de Navarra y los resultados obtenidos, fueron los siguientes:

100 partes de la mezcla gaseosa constan de:

	Cent.	cub.
Nitrogeno - - - - -	83.	53
Oxigeno	16.	17
Total	99	70

Un peso de agua mineral contiene:

	Gramos
Carbonato iodico - - - - -	0,0000222
- calcio - - - - -	0,0000208
- magnesio - - - - -	0,000022
Cloruro de sodio - - - - -	0,0000128
- de aluminio - - - - -	0,0000024
- de magnesio - - - - -	0,000009
- de magnesio - - - - -	0,0000014
Sulfato iodico - - - - -	0,000004
alumina - - - - -	0,0000002
silice - - - - -	0,0000001
Materia organica - - - - -	0,0000001
Total	0,0000630

Seria muy necesario que se repitiera
el analisis y se fijase en exactitud
los principios mineralizadores que
dan caracter a estas aguas.

Toda la compiacion quimica
no podia exigirse que un instalacion
balnearia fuese de las mas no-
tables, pero si parecia logico que las
piscinas, baneras y pilas que se halla
con encajonadas en la parte baja
del edificio, pudiesen de la materia
que hoy se obtiene hasta por bajo
precio y que constituya el poder
obtener una chimenea limpia y
el ornato necesario a los cuartos
destinados p.^a señoras.

La caldera destinada
a dar temperatura al agua mineral,
segun los indicaciones necesarias,

después de consumir un grito escrito
de combustible, no produce el resulto
de apetecible e igualmente que todos
los tubos de conduccion, deje escapar
a su placer y sin oposicion de ningun
género el liquido que debena ser
depositado en las banaderas.

La parte que comprende
el Establecimiento y hospedaria es un
espacioso Caserón en el estado mas
lastimoso que se puede figurar la
imaginacion mas traidora y que
recuerda algo las antiguas Casas
Solonegas de la Historia Navarra,
pero que entristece el alma al pen-
sar que allí ha de encontrar alber-
que y permanecer por mas o menos
tiempo que de lejones o proximas
tierras acuda a buscar la curacion

o' el alivio de sus enfermedades.

La magnífica situación topográfica del Establecimiento y sus pintorescos alrededores, unidos a la perfecta indicación de sus aguas para ciertas afecciones del tubo digestivo y vías urinarias, en condiciones mas que sobradas para que en una instalación modesta cual corresponde a las aguas bicarbonatadas, ricas, pro-mineralizadas, condicionadas la Florpe-dera y dotadas de los innumerables elementos indispensables a quien haya de prolongar por mas, o' menos, su estancia a dicho punto, hiciera de este Establecimiento balneario uno de los mejores y mas frecuentados de la Provincia de Navarra.

La exera concurrencia

que durante esta temporada ha frecuentado estas aguas, opacis a un examen, como hemos dicho anteriormente, bien efecives, del tubo digestivo, bien de los organos genito-urinarios y algunos reumatismos localizados en diversos sitios.

Los reñitis calculeos, e igualmente que los diferentes productos concretos que tienen en cuenta a varios puntos de los organos centrales y perifericos de las vias urinarias, halla en perfecta indiferencia a estas aguas y un principio mineralizador, logra la mayor parte de la vez, destruir la pequena conglomeracion que abandonada a la indiferencia, llega a ser en mayor tarde calculos voluminosos, que necessitaria la intervencion quirurgica.

La mucosa vesical parece ser
influenciada de una manera tan
favorable, que en muy pocos dias
se re observa a pacientes que ator-
mentados por catarros crónicos y que
tienen constantes dolores, espelan la
orina con gran facilidad y se modifica
la nutrición de la mucosa, resultando
como consecuencia desaparecer los produc-
tos abundantes de células fósiles que
se depositan en su superficie interna
y como último termino evitan la
producción de los cálculos e' que
tan comunmente se ve' dár lugar di-
chos catarros cuando adquieren cierta
cronocidad. La neqria de los
dispepsias que no reconocen otra
causa principal - trabajo ulcera-
tivo e la mucosa gástrica) de un

parece bajo la aplicación metódica
y adecuada de estas aguas - no res-
ponde menos a muy benéficos efectos,
los reumatismos ligeros, no obstante q.
la temperatura no llega al término
tan desear para esta clase de
afecciones - sería muy de desear
que en estos Baños se presentasen
enfermos en estado anómalo de la
nutrición como la Glosarria, que es
particular de la teoría que supone
en causa es debida a una insuficiente
abundancia de la sangre, en el
uso de estas aguas podría esperarse
de conseguir el resultado positivo q.
se podría obtener - Desgraciada-
mente es imposible que un Médico-
Director Propietario pueda permanecer
con dignamente en este establecimiento
y emitir a conciencia cuanto resulta.
(de) se hallara con la aplicación
científica de estas aguas -

Madrid 28 de Diciembre de 1878.

Establecimiento de Aguas, minerales de Beloscoain.

Enfermedades	Cuscos	abirador.	Análisis.	Total. Observaciones	
Nefritis colubona	12	8	2	22	
Jctralgias	16	4			
Catens vesical	8	"			8
Pleurodinia	3	"			3
Gastrodinia	6	"			6
Dispepsias	8	2			10
Materiales 28 de Diciembre de 1877		Total	69	"	
		Médicos	Directo	"	
		Genes	Magis	"	



Belascoain

1.878

~~79 N. 226 S.~~
2761 (12)



81



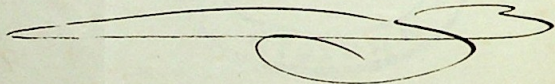
Conforme a lo dispuesto por el Reglamento de Baños y Aguas mineras, vigente, adjunta tengo el honor de remitir a V. E. la memoria y estadística correspondientes a la temporada oficial de Belascoain durante el presente año.

También tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que fijé mi residencia hasta la próxima tem...

proada en Madrid,
Calle de Torrigosa
n.º 4.º 2.º

Todo lo que
pongo a consi-
deración de V. E.
para los efectos con-
vistos
Dios que a V. E.
m.º a.º Madrid
31. de Diciembre
de 1878.

Genaro Tagüe
de Vélez



Excmo Sr Director Jefe de
Benevolencia y Sanidad,

